

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8563.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 3 DE ABRIL DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—En el próximo correo serán remitidos á la isla de Cuba los nuevos presupuestos que deben regir en aquella provincia.

—Leemos en un periódico:

«En uno de los salones de la planta baja de Palacio, correspondiente al ángulo en que está situada la escalera de damas, se verificará, inmediatamente después de la semana Santa, una exposicion de los objetos adquiridos por cuenta de S. M. el rey en la celebrada últimamente en Paris, y que se destinan á la enseñanza de los alumnos de la escuela del monasterio de San Lorenzo del Escorial.

La exposicion se verificará despojándola de todo carácter oficial, pues no tiene más objeto que el de que concurren los directores de colegios y demás personas consagradas á la instruccion primaria, por si encuentran algo nuevo aplicable al ejercicio de la profesion á que se dedican.»

—A las ocho de la mañana se reunieron en consejo los ministros, en la secretaria del ministerio de Estado, bajo la presidencia del general Martinez Campos. Una hora próximamente emplearon los consejeros responsables hablando sobre politica exterior y especialmente sobre la iniciada por Italia, segun revelan algunos de sus actos, tendiendo á demostrar que la influencia de las grandes potencias no pesa en el ánimo del gobierno al tomar resoluciones que pudieran considerarse como de carácter internacional.

Se han ocupado tambien los ministros de politica interior, de las noticias electorales que se han recibido de algunas provincias y de otros asuntos de escasa trascendencia.

A las nueve subieron los ministros al despacho de S. M. el rey, y presididos por el joven soberano, acordaron: admitir la dimision al director general de artilleria D. Crispin Jimenez Sandoval, nombrando para reemplazarle al general conde de Puñonrostro, y agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica al capitalista cubano D. Rafael Cabezas, al ex-diputado D. Mariano Vergara y al capitán de navio Señor Diaz-Herrera.

Asimismo se ha indicado oficialmente para un alto puesto militar al general Sr. Serrano Acebron.

Ha sido tambien objeto de la atencion de los consejeros de S. M., la marcha general de los partidos políti-

cos y la actitud en que se ha colocado cada fraccion.

Se ha leído el último telegrama recibido de San Telmo, espedido desde la estacion telegráfica de Sevilla á las ocho y 45 de la mañana, cuyo contenido dice así:

«Continúa la gravedad y aumenta sensiblemente la postracion de la infanta doña Cristina.»

El ministro de Ultramar ha anunciado algunos trabajos de su departamento, que serán conocidos en breve.

Antes de las once se retiraron los ministros de la regia estancia, dirigiéndose los señores marqués de Molins y Silvela al ministerio de Estado, donde permanecieron conferenciando sólo una media hora.

—En el consejo de hoy se ha hablado de la próxima presentacion del nuevo obispo de la Habana.

—Ha vuelto á agravarse la enfermedad que viene padeciendo la señora madre del general Lopez Dominguez, residente en Málaga.

—En la tarde del 27 del actual descargó una horrosa tormenta en el término de Cabezas de San Juan. Una exhalacion produjo la muerte en el campo de un niño de 12 años y la asfisia de su padre, que quedó sordo y mudo, habiéndose identificado su persona por la cédula que se le encontró en un bolsillo.

—Ha sido descubierta en Barcelona una fábrica de moneda falsa. Registrada la casa donde se hallaba establecida, se encontraron varios crisoles para la fundicion de determinados metales, fragmentos de platino y plomo y otros objetos. Tambien se examinó el pozo, en cuyo fondo se encontraron algunas monedas falsas. Los agentes de la autoridad detuvieron á un sujeto por sospechas de complicidad en tan criminal industria.

—En el establecimiento que para la espendicion de la pólvora tienen en Barcelona los fabricantes señores Canals y compañía, de Manresa, se ha cometido un robo el sábado último. Tres hombres desconocidos sorprendieron al mozo de la casa, amenazándole puñal en mano de que si daba el menor grito le matarian. Para evitar que pudiera auxiliarle sujetaron y ataron con una cuerda tapándole la boca. Dos de los agresores penetraron acto seguido en el despacho, descerrajando el cajon de una mesa-escritorio que en el mismo habia, y en el cual se guardaba el dinero procedente de las ventas que en la casa se realizaban. Llévaronse los ladrones seis mil reales que hallaron á mano, marchándose luego en opuestas direcciones y dejando al mozo atado de piés y manos y tendido en el suelo. A los pocos momentos se pre-

sentó un municipal que lo desató y á quien refirió todo lo ocurrido. Los ladrones no han sido habidos.

—El comité progresista democrático acordó ayer que se agreguen á la seccion que ha de entender en los asuntos electorales de la sétima zona, los Sres. Lopez (D. Cayo), Ulloa (don Juan) y Diaz Crespo (D. Ulloa), en su calidad de ex-diputados.

A la seccion de la primera zona se han agregado los Sres Sendin y Torres Mena.

El Sr. Polanco, en su calidad de individuo del comité como director del *Imparcial*, ha quedado agregado á la segunda zona.

—Ayer tarde visitaron al Sr. Cánovas del Castillo los Sres. Silvela (don Manuel), marqués de Orovio y el señor Elduayen.

Pasan de 400 las personas que firmaron ayer la lista ó dejaron tarjetas en casa del Sr. Cánovas, quien seguia más aliviado anoche.

—El Sr. Ayala será presentado candidato por alguno de los distritos de Madrid.

—El señor Albacete y el general Martinez Campos se ocupan estos dias con predileccion de asuntos de la mayor importancia para la isla de Cuba.

—El general Bargés ha sido destinado á mandar la division de las fuerzas situadas en Tarragona y Lérida, en sustitucion del general Rodriguez Arias, destinado á la isla de Cuba.

—Hoy se remitirá á D. Manuel Ruiz Zorrilla el manifiesto de la junta directiva del partido progresista-democrático, con algunas variantes hechas en su primera redaccion, y cuando sea devuelto se publicará en Madrid.

Segun noticias tiene un sentido liberal latísimo.

—La junta directiva continúa ocupándose en trabajos de conciliacion y preparatorios de las elecciones.

—Hace pocos dias se suscitó en el casino de Osuna una cuestion personal, que dió por resultado la mútua agresion entre dos socios, sucumbiendo uno de ellos, comerciante muy estimado y conocido, que recibió de su contrario tres ó cuatro disparos de arma de fuego, que le produjeron la muerte. El agresor fué reducido á prision, y el juzgado entiendo del asunto. El muerto dejó cuatro hijos de corta edad.

—Copiamos de un colega:

«El señor conde de Puñonrostro visitó ayer á los señores conde de Caste y Moyano para saber su opinion respecto del ofrecimiento de la direccion general de Artilleria, que le habia hecho el presidente del Consejo de ministros, bien entendido que al aceptarlo lo haria llevando la significacion

que pueda darle el carácter que tiene de vice-presidente de la junta directiva del partido moderado-histórico.

Parece que los Sres. Moyano y conde de Caste manifestaron al señor conde de Puñonrostro que no hallaban inconveniente alguno en que aceptase el cargo que se le ofrecia, despues de haber hecho aquellas declaraciones.

Antes de visitar á los mencionados señores, el conde de Puñonrostro habia sido recibido en audiencia privada por S. M. el rey.»

—Aseguran algunas personas que el nombre de partido progresista-democrático durará tan poco en el antiguo radicalismo como se tarde en recibir algunas contestaciones del extranjero, y en ultimar la union democrática.

No sabemos si se confirmarán estos anuncios, por más que muchos políticos responden de ellos.

—Algunos demócratas tienen por seguro que el Sr. Salmeron se opondrá con todas sus fuerzas, en nombre de la democracia filosófica docente, á la idea espresada por el Sr. Martos de formar un centro izquierdo con el nuevo partido democrático, en razon á que, segun dice el *Tiempo*, dado ese centro, no encuentra en su metafisica politica sitio, lugar ni punto de relacion donde puedan acomodarse democráticamente la derecha y la izquierda, sin las cuales el centro vendria á ser un mito.

Esta es una cuestion preliminar que habrá de resolver, en su caso, el jefe del partido, Sr. Ruiz Zorrilla.

—Los comités electorales de los distintos distritos de Madrid que pertenecian al antiguo partido radical, han acordado, respetando la voluntad del Sr. Ruiz Zorrilla, no presentarle candidato á diputado á Cortes por esta circunscripcion ni por ninguna otra de España.

—Anteanoche estuvo á ver al presidente del Consejo de ministros la esposa del comandante de ejército señor Maté, sentenciado, como ya digimos, por el consejo Supremo de la Guerra á varios años de presidio por delito de conspiracion, á rogarle interpusiera su valiosa influencia cerca de S. M. el rey con objeto de que sea indultado su esposo. El general Martinez Campos, animado de nobles y generosos sentimientos, ofreció á la desconsolada señora hacer cuanto estuviera de su parte para el logro de sus deseos.

—Entre los nombres que se citan de candidatos del partido progresista democrático dispuestos á luchar, señala un colega á los Sres. Rivera, que luchará por Miranda; Lopez (Don Cayo), por Alcázar de San Juan; Sar-

doal, por Murcia; Romero Giron, por Cañete (Cuenca); Gasset, á quien de diversos distritos ofrecen votos muchos de sus amigos; Garcia San Miguel, por Avilés, y Ulloa (D. Juan), por Cabra.

El Sr. Figuerola será propuesto senador por Madrid.

—Acerca de la carta-circular del partido moderado-histórico, dice hoy el *Imparcial*:

«Si alguien dudara aun de la decadencia en que se halla el antiguo partido moderado, bastaria con que lo recomendaráramos la lectura de la carta que los Sres. Balmaseda, Coronado, Gutierrez de la Vega, Entrala y Batanero dirigen á sus correligionarios. Los históricos no presentan programa alguno; viven solo de un recuerdo y de una esperanza: el recuerdo de lo que hizo en 1848 el general Narvaez, y la esperanza que ponen en el general Martinez Campos.

Sobre ese doble y falso cimiento, sin realidad en que apoyarse, ni pretensiones serias que alegar, ni títulos que exhibir ante la opinion, ni auxilio alguno de parte de esta, no será extraño que vengan pocos moderados á las Cortes, y que, aun viniendo algunos, su campaña sea, como la de 1876-79, completamente estéril é infructuosa.

Los moderados constituyen hoy una buena politica que cada dia se aparta mas del movimiento de las ideas y de las corrientes que influyen en el gobierno y en la direccion de nuestra sociedad. Destinalos una ley incontrastable, no como ellos presumen, á ser dique de las aspiraciones democráticas, sino á ver su triunfo sin que les sea posible impedirlo ni suscitar á la victoria de nuestros principios el mas pequeño obstáculo.

Y es esto último hasta tal punto cierto, que toda ventaja parcial obtenida por el moderantismo y aun el pasajero logro de sus deseos, si fuera posible que se realizara, antes que á detenernos contribuirían de modo eficazísimo á hacer mas rápida y segura la victoria de las ideas que la democracia sostiene.»

—Coruña 30.—Hoy domingo á las seis de la tarde ha llegado el vapor-correo «Santander», procedente de la Habana, sin novedad.

—Barcelona 31.—Reunidos en San Feliu de Llobregat los delegados demócratas de los pueblos del distrito, han proclamado por gran mayoría candidato de oposicion á D. José Rubau Donadeu. Se cree probable su triunfo.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Bucharest 31.—Se asegura que todas las potencias se han puesto de acuerdo sobre la cuestion de la ocu-

— 186 —

«Amigo mio:

«Desde el fondo de mi prision, donde me muero de fastidio, os dirijo estas líneas: soy culpable, pero estoy arrepentido. Creo volverme loco de pesar al recordar lo que he podido hacer! Solo vos podeis volverme á la vida, hablando en mi favor al que he ofendido con mi ingratitude y mi osadia. Espero una palabra vuestra como la sentencia de mi muerte.»

Guitry recibió esta carta, y él solo quizá era capaz de hacer en la corte lo que hizo.

Fué á buscar al rey, á quien veia á todas horas, con el billete de Peguilhen en la mano, buscando que el rey le preguntase que llevaba.

—Señor, respondió, es el testamento de un pobre hombre á quien solo V. M. puede impedir que se muera.

—¿Yo? no me creia con poder para tanto.

—Le teneis, y cuando sepais el

— 187 —

nombre del que sufre, convendría conmigo en que tengo razon. Es Peguilhen.

El rostro del rey se contrajo.

—¿Cómo! dijo. ¿Os atreveis á pronunciar ese nombre delante de mí?

—Si señor, me atrevo porque conozco á V. M. y estoy cierto de que disculpará un arrebató, un acceso de locura, motivado acaso por la mayor humillacion que se conoce.

—¿Motivado? ¿No decis al menos «disculpable», caballero?

—No señor, no digo disculpable, porque no hay quien disculpe la falta de respeto de un súbdito á V. M., y mucho menos cuando se ha visto colmado de favores de su rey, como Peguilhen. Digo «motivado», porque cualquiera comprenda de que un hombre de su carácter no puede caer de la cima de sus esperanzas, sin que su razon se extravie, y en ese estado no se dá cuenta nadie de lo que hace.

—Convengo en que los primeros

— 190 —

no de ellos es posible que piense en él.

—¿Ah, señor! Lo que pide sobre, todo, es la vuelta á vuestro favor.

Este diálogo increíble tuvo aun mas increíbles consecuencias.

El conde de Lude fué elevado á la consideracion de duque, y para entrar en la artilleria cedió al duque de Gesvres la de primer gentil-hombre de cámara; éste era capitán de guardias, su plaza quedó vacante, y el rey envió á Guitry á Lauzun á ofrecérsela de su parte.

Al tocar este desenlace inesperado, Lauzun volvió á ser dominado por su orgullo y contestó que no lo aceptaba.

—¿Cómo! repuso atónito Guitry. ¡Rehusais! ¡Aquí, en la Bastilla! ¡Despues de lo que ha pasado! ¡Cuando debiais dar gracias al rey de rodillas!

—Si, señor, rehusó; y si no adivinais por qué, voy á deciroslo. Los reyes son como las mugeres; no basta usar de sus favores, es preciso

— 183 —

sentimientos, vengó á reclamar de V. M. el cumplimiento de la palabra que me otorgó de hacerme maestro de artilleria.

—¿Mi palabra! ¿Y si no me agrada cumplirla, caballero?

—Me limitaré á recordar á V. M. que me la dió, que la recibí y que un rey no puede dejar de cumplir sus palabras.

—Y vos, ¿cómo habeis cumplido la vuestra?

—¿Yo, señor?

—Vos.

—No he hablado con nadie, señor.

—¿Cómo entonces Mr. de Louvois vino á hablarme de vuestro nombramiento, que era un secreto entre los dos? ¿Cómo acudió á tiempo de hacerme observaciones justas que me han obligado á cambiar de ideas, probándome vuestra conducta posterior que obró cuerdamente?

—¿Es decir, señor, que estais resuelto á no cumplirme lo ofrecido?

—Os lo repito, caballero, nada os debo.

LOS GRANDES
ALMACENES DEL PRINTEMPS
de Paris,

Tienen la honra de participar a su clientela Española, que su *Catálogo General* para el verano, acaba de salir a luz.

Este *Catálogo*, traducido al Español, comprende la nomenclatura de las operaciones mas importantes de los departamentos de *Sederia, Laneria, Lenceria fina, Indianas, Ajuares y Carnestillas*, asi como los Grabados de *Vestidos y Trajes, Abrigos y Confecciones* para Señoras, Niños y Niñas, asi como tambien las condiciones para todos los envios de pedidos, en todo el Reino de España.

Dicho *Catálogo* será remitido de valde a quien nos lo pida por carta franqueada, con direccion al señor Julio Jaluzot, Grands Magasins, du Printemps.—Paris. 3 6 9 13 16.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se arriendan en subasta pública, y por término de tres años a contar desde 1.º de Julio de 1879 a fin de Junio de 1882, los terrenos que ocupan los puestos de bebidas refrescantes situados en los puntos que a continuación se expresan, y por las cuotas anuales que respectivamente se fijan.

1.º El que existe en la esquina de los Tejares, 170 pesetas.—2.º El del Arco bajo de la plaza de abastos, 170 id.—3.º El del paseo del Gran Capitán esquina a la Iglesia de S. Hipólito, 150 id.—4.º El que se proyecta instalar frente al café del Gran Capitán, 150 id.—5.º El establecido en el Pretorio, 130 id.—6.º El id. del paso a nivel de la línea de Madrid, 60 id.—7.º El instalado en la plazuela de las Tendillas, 92 id.—8.º El situado en la Cruz del Rastro, 21 id.—9.º El que ha de establecerse en la Estacion de la Cercuilla, 40 id.

Para cuyo remate, que tendrá lugar en estas Casas consistoriales a pujas llanas, se señala el día 16 del corriente de doce a una de su tarde, siendo requisito indispensable para tomar parte en la licitacion, que los proponentes justifiquen con el oportuno resguardo haber consignado en la Caja de fondos Municipales, el 25 por 100 de la cuota que anualmente tiene señalada cada uno de los puestos de que queda hecho mérito.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todas las personas que deseen interesarse en el remate anunciado.

Córdoba 1.º de Abril de 1879.—Bartolomé Bemonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el día 5 del corriente el Santo Sacrificio de la Misa en el Convento de la Encarnacion, por el alma del señor D. Emilio Vicente de Anchorena y Arizu, de ocho a diez de la mañana, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletín religioso.

Hoy, San Ricardo, obispo.—Mañana, Los Dolores de Ntra. Sra. y San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, En la Iglesia Hospital de San Jacinto, en sufragio de los Ilustrísimos Señores D. Fausto Garcia Tena y Doña Francisca de Paula Lovera.

SEPTENARIOS DOLOROSOS. Sexto día en la Iglesia Parroquial de San Juan de los Caballeros, Trinidad, a las oraciones: predicará el Sr. Dr. D. José Jerez y Caballero.

Séptimo día en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las oraciones: predicará el señor D. Juan José Pedrajas. Mañana, último día, asistirá una lucida capilla de música, dirigida por D. Eduardo Lucena, y se cantará la Letanía y coplas a toda orquesta, la Salve a Ntra. Sra. y el gran *Stabat Mater* del maestro Ledesma.

Séptimo día en la Iglesia parroquial de la Agerquia, San Francisco, dando principio al toque de oraciones.

Séptimo día en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, dando principio a las cuatro y media de la tarde: predicará el Sr. D. Evaristo Melendez y Alarcon.

Séptimo día en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por la Excmo. Sra. Marquesa V. de Benamejí: dará principio a las seis y media de la tarde y predicará el Sr. D. Juan del Pozo y Madoño.

Séptimo día en la Iglesia del convento de la Encarnacion, dando principio a las cinco y media de la tarde, con sermón.

Séptimo día en la Iglesia de San Pedro Alcántara, a las oraciones: predicará

el Sr. Lic. D. Baldomero Lorenzo y Leal.

Quinto día en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, dando principio a las cinco de la tarde: predicará el señor D. José del Carpio y Montilla.

Cuarto día en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio a las oraciones, con sermón.

—Continúa en la Iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena de esta ciudad la Santa Mision a cargo del M. R. P. Superior de la casa Mision del Inmaculado Corazon de Maria. Por la mañana a las 7 se celebrará una Misa rezada, durante la cual se explicarán las ceremonias de la Misa. A las 11 del día habrá instruccion doctrinal para los niños. Por la noche, al toque de oraciones y alternando con cánticos espirituales, se rezará el Santo Rosario y letanía de Ntra. Sra. Despues se hará la explicacion de un punto de doctrina, siguiéndose el sermón. El Domingo de Ramos será la comunión general a las 8 de la mañana.

—Santos ejercicios espirituales para solos hombres, dirigidos por los PP. de la Compañia de Jesus. Se dará principio hoy en la Real Iglesia de San Hipólito.

A las siete y media de la noche se rezará el Santo Rosario, luego se dará una meditacion, siguiéndose un breve y devoto cántico. A continuacion el R. P. Juan N. Lobo hará una conferencia, terminando el ejercicio con el salmo *Miserere* cantado, ó una letanía a Jesus Crucificado, ó bien con la *Salve Regina*.

La Comunion general tendrá lugar el Jueves Santo a las nueve de la mañana.

El día de la Comunion pueden ganar indulgencia plenaria todos los que asistieren a estos Santos Ejercicios, y nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencias por cada uno de los actos mencionados.

—Mañana se verificará en la Iglesia Parroquial del Salvador, a las nueve, una solemne funcion a Maria Santisima bajo la advocacion de los Dolores, en la que predicará el señor D. Juan José Pedrajas.

—En la Iglesia Hospital de San Jacinto se celebrará mañana a las diez y media una solemne funcion a Ntra. Sra. de los Dolores, en la que predicará el Sr. D. Cristóbal Vazquez Espejo.

—En la de Capuchinas se dedicará mañana una funcion solemne a Maria Santisima de los Dolores, a las nueve y media, y en ella predicará el Sr. D. José Carpio y Montilla.

—En la de Jesus Nazareno se celebrará mañana una fiesta a los Dolores de Ntra. Sra., a las diez, y predicará el Sr. Dr. D. Silvestre Perez Godoy.

—En la Iglesia del Convento de la Encarnacion se celebrará pasado mañana una funcion solemne a Ntra. Sra. de los Dolores, a las diez, en la que predicará el Sr. D. Angel Garcia Pemo.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Villaviciosa, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Ultima y definitiva representacion, y despedida de la compañía, con gran rebaja de precios, del sublime drama sacro en siete cuadros y en verso, original de Don Emilio Mozo de Rosales, que lleva por titulo: *La pasion de Jesus o el Redentor del Mundo*.

Esta obra será presentada con todo el aparato que su argumento exige, habiéndose hecho para ella decoraciones, atrezzo y vestuario nuevos, y arreglado todas las piezas de música del libro, en las que hay Melodias, Coros de Angeles, Marchas, etc., etc.

La direccion de la música está a cargo del Sr. Lucena y la del verso al del Sr. Ossorio.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 20 rs.—Palcos principales, plateas y luto 12.—Butacas 2.—Anfiteatro, 2.—Delanteras de paraiso 1.—Entrada principal 2 rs.—Idem al paraiso 1 1/2 real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 1.º de Abril de 1879. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Mi querido amigo:

La animacion electoral crece a medida que se acerca el día en que la lógica de los números ha de demostrar cual es la opinion del país respecto a la marcha política que cree mas conveniente en estos momentos.

Los directores de los diferentes bandos de oposicion se ponen de acuerdo para librar ruda batalla contra los candidatos adictos, y estos, conociendo la necesidad de animar a sus

amigos de provincia, salen para sus respectivos distritos, pues esto y mucho mas necesitarán algunos para salir triunfantes, dado que el gobierno no se halla dispuesto a pesar en el resultado de la contienda, sino a servir de juez imparcial, sin tolerar trasgresiones de ninguna especie.

Esto disgusta a algunos de sus contrarios, que desearian un motivo para disculpar el fracaso que presenten en varios colegios, y estos son los que aprovechándose de algun nombramiento que carece de importancia política, vierten la especie de que el presidente del consejo y algunos ministros se aproximan al moderantismo, cuando parecia mas natural creer que una parte de los históricos, la mas transigente, se acercaba a los liberales-conservadores en vista de que no haya prevalecido su opinion de que hay necesidad de ir transigiendo con las exigencias de la época, sin estacionarse de manera que se les confunda con el ultramontanismo. La carta que dirigieron al cuerpo electoral Valmaseda y sus compañeros Gutierrez de la Vega, Entrala, Batanero y Coronado, en la cual tanto se elogia a Martinez Campos, hace ver esto último, si bien de una manera algo pálida.

Los progresistas democráticos han dirigido a sus amigos de provincia una circular con algunas instrucciones, pero hasta que no reciban la aprobacion de Ruiz Zorrilla al manifiesto no verá este la luz pública. Este señor ha teleografiado aceptando la presidencia de honor, é insistiendo en que no puede autorizar la presentacion de su candidatura por las razones que anteriormente espesara.

Sus parciales no aceptan por completo las ideas de Martos, a quien suponen como dispuesto a suplantarlo de Tablada, y cada día aparece mas difícil la union democrática de que tanto se ha hablado.

Los amigos de Sagasta se muestran satisfechos del acuerdo a que han llegado su jefe y el del posibilismo de prestarse mutuo apoyo segun que unos tengan mas ó menos arraigo, y donde ninguno lo tenga apilar los votos para acumulacion a ambos señores. Sobre esta base giran las negociaciones con los radicales, y como es sabido que los constitucionales tienen sus trabajos mas adelantados, al mismo tiempo que mayor influencia que sus asociados del momento, de aquí que, como se dijera desde que se inició esta especie de coalicion, espere que ellos sacarán la parte del leon Castelarinos y progresistas, pues, es probable se conformen con que sus hombres se hagan notar mas por la calidad que por la cantidad.

Romero Robledo llegó anoche, siendo recibido en la estacion por gran número de ex-señadores y ex-diputados. Los liberales conservadores esperan imprimir el sello de su actividad a los trabajos electorales. La esposa del ex-ministro viene muy aliviada del padecimiento que la hiciera trasladarse a Alhama.

El filibusterismo no puede avenirse con la paz que disfruta la gran antilla, y parece se ha descubierto en Santiago de Cuba por las autoridades, una conspiracion que tendia a trastornar el orden público. Han sido presos algunos que se hallaban comprometidos en el asunto.

Carece de fundamento el rumor de disidencias en el ministerio. Los ultramontanos presentarán candidaturas en algunos distritos rurales. El senado francés apiazará la discusion de la vuelta de las cámaras a Paris. Continúan las exposiciones en contra del proyecto de instruccion. Sigue la insurreccion de la Rumelia, que será ocupada por un ejército misto. No adelantan las negociaciones con el emirato del Afghaniстан.

El consolidado subió a 14'275.—Bonos 88'20.—Amortizable 32'675.—Ferro-carriles 27'90.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Parece que anoche se retiró algo indispuerto el señor marqués de Molins, por cuyo motivo no pudo asistir a la Presidencia del Consejo, para donde habia sido llamado.

—Los candidatos ultramontanos cuentan en varios distritos con los votos de los electores tradicionalistas, que los apoyarán seguramente.

—El simple hecho de haber conferenciado despues del Consejo de ayer, con el ministro de Estado, los de Gobernacion y Fomento, ha bastado para que algunos políticos suspicaces hayan creído que no reina completa armonia entre todos los consejeros de la Corona, acerca de la manera de apreciar los asuntos públicos, y especialmente entre uno de los ministros y el presidente del Consejo.

Podemos asegurar que todos los

ministros están de acuerdo en los asuntos generales cuya defensa les esta encomendada.

—Anoche regresó a Madrid con su señora el ex-ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo. En la estacion le esperaban el ex-presidente del Congreso Sr. Ayala, el conde de Heredia Spinola y mas de 200 de sus amigos políticos y particulares, ex-diputados en su mayor parte.

—Es un hecho que el distinguido hombre público Sr. Montero Rios luchará en Madrid, como candidato de oposicion, en la próxima contienda electoral.

Subasta para el día 6 de Mayo de 1879.

Bienes de Corporaciones civiles. Beneficencia.

Partido de Córdoba.—Córdoba. Quebra.

Fincas urbanas.—Mayor cuantía.

Núm. 734 del inventario. Una casa en esta capital, calle Alfaro núm 16 moderno, procedente del Patronato fundado por D. Lope Gutierrez de los Rios: su fachada mira a Poniente, linda por la derecha saliendo con casa núm. 18 de D. Antonio Ruiz Almogovar, por la izquierda id. con la número 14 de dicho Sr. Ruiz, y por la espalda con otra núm. 21 en la calle de San Pablo, de D. Francisco Alvarez: está formada sobre 347 varas, equivalentes a 242 metros y 46 decímetros; tiene en planta baja portal, otro segundo idem con la escalera para una sala que dá a la fachada, antesala, una sala con alcoba, otra sala, patio principal, otro segundo patio para el piso principal interior, apartado con pozo y pila, despensa, un pequeño granero, cocina, corral, carbonera y escusado; en piso principal y parte interior de la casa hay una galeria y dos salas, una de ellas con alcoba. Esta casa tiene cinco servidumbres de vistas y registros de la casa núm. 14 y la número 18, dos cuerpos y una azotea sobre la pared medianera del corral, circunstancias que se han tenido presentes al apreciarse. Las puertas, cristales y persianas pertenecen al inquilino segun su informe, y no están por lo tanto comprendidas en dicho aprecio: está arrendada a D. Antonio Ruiz en 292 pesetas de renta anual, por las que ha sido capitalizada en 5256 pesetas y tasada por el Maestro de obras D. Rafael de Luque y Fuentes en 5335 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Juan Estremera como cesionario de D. Francisco de P. Alvarez, que la remató en 20011 pesetas el día 28 de Mayo de 1878 y se adjudicó por la Direccion general de Propiedades y Derechos del Estado el 23 de Julio de 1878.

Bienes del Clero.

Partido de Aguilar.—Aguilar. Fincas rústicas.—Menor cuantía

Núm. 319 de inventario. Una haza de tierra calma, al sitio de San Cristóbal, término y ruedo de Aguilar, procedente del convento de monjas Coronadas de id., declarada en quiebra por la Administracion económica a D. Manuel Maldonado por falta de pago de 506 pesetas 87 céntimos de los plazos del 9 al 13, que remató en 2027 pesetas 50 céntimos el 11 de Setiembre de 1865 y se adjudicó el 14 de Setiembre de 1865; linda a S. tierras de D. José Maria de Luque, a N. id. de los herederos de D. Manuel de Palma, presbitero, a E. otras de D. Antonio Maldonado y a O. id. de D. José Maldonado; bajo cuyos límites se compone de una fanega y 4 celemines, equivalentes a 81 áreas y 63 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 56 pesetas de renta anual que le han graduado D. Rafael Maria Maldonado y D. Francisco F. Luque en 1260 pesetas, y tasada por los mismos en 1400, tipo para la subasta.

Núm. 373 de inventario y 514 de permutacion. Una haza de tierra calma, al sitio del Carrascal, término y ruedo de Aguilar, procedente de su fábrica parroquial, declarada en quiebra por la Administracion económica a D. Manuel Maldonado por falta de pago de 609 pesetas de los plazos del 9 al 12, que remató Juan de la Rosa en 3045 pesetas el 3 de Marzo de 1866 y se adjudicó el 16 de Abril del mismo año; linda a E. tierras de Antonio Cabello, a S. id. de D. Antonio Romero, a O. camino de la Rambla y a N. erio de Cabra: bajo cuyos límites se compone de una fanega, 4 celemines y 3 cuartillos, equivalentes a 85 áreas y 35 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 68 pesetas de renta anual que le han graduado D. Rafael Maria Maldonado y D. Francisco F. Luque en 1530 pesetas, y tasada por los mismos en 1700 tipo para la subasta.

Núm. 377 de inventario y 518 de permutacion. Una suerte de tierra calma al sitio de la Matajuana, término y ruedo de Aguilar, procedente de su fábrica parroquial, declarada en quiebra a D. Manuel Maldonado por la

Administracion económica por falta de pago de 659 pesetas 50 céntimos, de los plazos del 9 al 12, que remató D. Constantino Gosalvez el 3 de Marzo de 1866 en 3287 pesetas 50 céntimos y se adjudicó el 16 de Abril del mismo año; linda a N. tierras de herederos de don Alonso Priego, a E. id. de Maria Lovato, a S. id. de Pablo Lopez Alcaide y a N. id. de D. Antonio de Toro; bajo cuyos límites se compone de una fanega y 10 celemines, equivalentes a una hectárea, 12 áreas y 21 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 80 pesetas de renta anual que le han graduado D. Rafael Maria Maldonado y D. Francisco F. Luque en 1800 pesetas, y tasada por los mismos en 2000 tipo para la subasta.

Núm. 279 de inventario y 448 de permutacion. Una haza de tierra calma al sitio de las Cuadrillas, término de Aguilar, procedente del convento de monjas Carmelitas de id., declarada en quiebra por la Administracion económica a Juan Herrera Prieto por falta de pago de 579 pesetas 50 céntimos, importe del 9.º al 12 plazos, que remató en 2897 pesetas 50 céntimos el 11 de Marzo de 1866 y se adjudicó el 16 de Abril del mismo año: linda a E. y S. con tierras de Alonso Garcia, a O. con otras de José Cabezas y a N. servidumbre de las Cuadrillas; bajo cuyos límites se compone de 10 celemines y un cuartillo, equivalentes a 52 áreas y 30 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Rafael Maria Maldonado y D. Francisco F. Luque en 750 pesetas y capitalizada por las 37 pesetas de renta anual que le han graduado los mismos en 823 50 tipo para la subasta.

Núm. 329 de inventario. Una haza de tierra calma, antes olivar, al sitio de las Alvarizas, término de Aguilar, procedente del Convento de Coronadas de id., que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica a D. Diego Melero, por falta de pago de 275 pesetas 14 céntimos, importe de los plazos del 3.º al 13, que remató en 500 pesetas el 10 de Setiembre de 1856 y se adjudicó el 23 de Setiembre de 1856; linda a E. y O. tierras de D. Antonio Valverde y a S. y N. otras de D. Aurelio Avango: bajo cuyos límites se compone de 10 celemines, equivalentes a 51 áreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Rafael M. Maldonado, y D. Francisco F. Luque en 80 pesetas, y capitalizada por las 4 pesetas de renta anual que le han graduado los mismos en 90 tipo para la subasta.

Partido de Lucena.—Lucena.

Núm. 1128 de inventario y 1309 de permutacion. Una suerte de tierra calma, sita en el partido de Torres molino, tercer cuartel rural, término de Lucena, procedente de la Casilla de Curas de la misma, que ha sido declarada en quiebra por la Administracion económica a Ramon Flores, por falta de pago de 100 pesetas de los plazos del 2.º al 5.º, que remató D. Francisco Barranco en 500 pesetas el 6 de Agosto de 1872 y se adjudicó el 12 de Setiembre del mismo año: linda a N. con tierra de Antonio Moreno, a L. y S. otras de Juan Maílo, y a P. otras de Antonio Nietos: bajo cuyos límites se compone de 4 celemines, equivalentes a 18 áreas y 63 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Francisco de Paula Algar en 300 pesetas, y capitalizada por las 15 pesetas de renta anual que le ha señalado el mismo en 337 50 tipo para la subasta.

Partido de Hinojosa.—Fuente la Lancha.

Núm. 2374 de inventario y 2044 de permutacion. Una haza de tierra calma, al sitio Fuente la Zorra, término de Fuente la Lancha, procedente de su Fábrica Parroquial: linda a N. terrenos de D. Fernando Caizadilla, a L. haza llamada Madoña, a S. viña de los herederos de Juan Antonio Gomez, y a P. haza de Librado Granados: bajo cuyos límites se compone de una fanega, equivalente a 64 áreas y 39 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. José Maria Guerrero en 50 pesetas, y capitalizada por las 2 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 56 25 tipo para la subasta.

Núm. 2375 de inventario y 2045 de permutacion. Una cerquilla de tierra calma, sita en el ruedo de Fuente la Lancha, procedente de su Fábrica Parroquial: linda a N. calle Camino de Hinojosa, a L. cerca de D. Antonio Lino Garrido, a S. otra de D. José Manuel Romero y a P. otra de José Muñoz, bajo cuyos límites se compone de un celemin y dos cuartillos, equivalentes a 8 áreas y 5 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por D. José Maria Guerrero en 22 pesetas 50 céntimos y capitalizada por una peseta 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en 28 13 tipo para la subasta.

Se continuará.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

Talleres de construccion.
DE LA
FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.
Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.
Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.
DIPLOMA DE MÉRITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874
Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus forjas perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.
PRECIOS.
Prensas hidráulicas.

de 500000 kgs. de presión con pistón de 0'42 diám. y 0'70 de curso.	Rvn.	de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de " "	Rvn.
de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de " "	25000	de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de " "	21000
de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de " "	17000	de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de " "	18000
de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de " "	16000	de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de " "	14000
de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de " "	12000	de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de " "	11000
	10000		10000
	8000		8000

Prensas de tornillo.

DE DOBLE EFECTO.

N.º 1. Con tornillo de 0'16	Rvn.	N.º 1. Con tornillo de 0'16	Rvn.
N.º 2. Con " de 0'14	6500	N.º 2. Con " de 0'14	5300
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

DE PALANCA.

N.º 1. Con tornillo de 0'16	Rvn.	N.º 1. Con tornillo de 0'16	Rvn.
N.º 2. Con " de 0'14	6500	N.º 2. Con " de 0'14	5300
N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13	3500

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presión y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn.	De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn.
De 4 " con " de 4 " "	14000	De 6 " con " de 6 " "	18000
De 6 " con " de 6 " "	30000	De 10 " con " de 10 " "	54000
De 20 " con " de 20 " "	78000	De 30 " con " de 30 " "	121000
De 50 " con " de 50 " "	168000	De 70 " con " de 70 " "	205000
De 100 " con " de 100 " "	290000		

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos 2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo	Las de 4 " 2 " de " de " " " " " " " "	Las de 6 " 1'750 " de " de " " " " " " " "	Las de 10 " 1'500 " de " de " " " " " " " "	Las de 20 " 1'300 " de " de " " " " " " " "	Las de 30 " 1 " de " de " " " " " " " "	Las de 50 " 1 " de " de " " " " " " " "	Las de 70 " 0'950 " de " de " " " " " " " "	Las de 100 " 0'900 " de " de " " " " " " " "
--	--	--	---	---	---	---	---	--

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, atur-linas y ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

WEHELER Y WILSON

DE NEW-YORK

En anuncios espuestos al público de pocos dias á esta parte se revela una idea marcada de querer equivocar la opinion general empleando medios poco legales y claros para ensalzar la victoria de otros sistemas de máquinas de coser, lo que hace titubear al público y ponerle en duda cual será el verdadero fabricante que ha tenido la honra de ser agraciado con el solo y único

GRAN PREMIO

concedido en la exposicion universal de 1878 en Paris á la compañía de

Wheeler y Wilson

por sus nuevas máquinas de coser, cuya duda perjudicaria notablemente su buen nombre é intereses, si el público se fiasa de esos pomposos anuncios, lo cual nos obliga á romper nuestro prudente silencio.

Los triunfos y victorias siempre han sido para la compañía

Wheeler y Wilson.

Ella ha conseguido siempre las

MAS ALTAS RECOMPENSAS

en las exposiciones de Londres 1862, Paris 1867, Viena 1873, Filadelfia 1876, y en la de 1878 en Paris (en competencia con 85 espositores), ganó el solo y único "gran premio," como hemos demostrado ya en el extracto oficial que publicamos oportunamente, advirtiendo que los premios de los demás fabricantes han sido secundarios.

La gran victoria

últimamente obtenida en el certámen universal de Paris, ha demostrado una vez mas la superioridad de sus máquinas para toda clase de trabajos, por la firmeza en el cosido, la « sencillez » y al mismo tiempo la « grandiosidad » del mecanismo, poco susceptible de descomponerse, y la facilidad con que se aprende á manejarlas, con cuyas condiciones y garantías necesarias las ofrecemos al público, pues está demostrado que las máquinas

WHEELER Y WILSON.

de Nueva-York, no tienen rival en el mundo.

Unico representante Capdeville Bardes.

Córdoba, Ayuntamiento, 8.

LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demas enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará. Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Escudiller, 32, Barcelona.

Incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre
COSMYDOR
Deposito General: 28, rue Bergère, Paris.—Por mayor: Centro de Importacion, Fizarro 15, Madrid.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.
JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX

En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos mas célebres le recomiendan con especialidad.

PASTA pectoral de P. LAMOUREUX
Esta pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.

Deposito general en Paris, rue Vauvilliers, 45
Y además en todas las principales Farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL PECHO
CURACION POR LOS
HIPOFOSFITOS

El doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos, que se reconoce como verdaderas ni recomiendan algunas otras preparaciones que las que son fabricadas por la SWANN, Farmacéutica, 12, Calle Castiglione, en Paris.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Rosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en francos cuarteles. Cada franco verdadero lleva el nombre de CHURCHILL en el vidrio, con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapón y adorna la etiqueta, sea la marca de fabricado de la SWANN.

Se expenden en las principales Boticas de España.
Deposito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

LAMPARILLO

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Con los principios activos de varias de reconocidos efectos vermífugos, es totalmente inofensivo y presentándose en la bonita forma de grageas, es agradable á la vista y al paladar, y por los niños á quienes regenera y for-

JARABE de RABANO YODADO

DEL
D. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendacion. Sea prodigioso sus efectos en el reumatismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un vicio de nutrición de la sangre.

Deposito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Subasta. El dia 18 del corriente mes, á las doce de su mañana y en la Notaria del Sr. D. Rafael Garcia del Castillo, calle del Reló num. 3, se verificará la subasta para el arrendamiento del cortijo llamado del Carrascal, en la campaña de este término, propio del Sr. D. Rafael Diaz de Morales y Magarin, por tres años á contar desde el primero de Enero próximo y bajo la renta y condiciones que estarán de manifiesto en dicha Notaria para las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.

10-3

Costura. En la calle Lope de Hoces num. 10 se cose á máquina á ochavo la vara.

s4-2

Nodriz. Una con leche de veinte dias solicita casa para criar. Vive en la calle de Barri-nuevo num. 25.

2-2

Traspaso. Por ausentarse su dueño se hace desde el dia de la tienda Especería calle de la Concepcion num. 2, frente la puerta de Gallegos.

s4-3

Aviso. Continúa la almoda de varios efectos que restan por vender, y además macetas de varias clases de flores y aureolas, y palomos de extraordinario tamaño, en la casa num 21 Com-pas de S. Agustín. En la del número 16 del mismo Compás darán razon.

s8-2

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo venidero se hace de las casas num. 23 calle de la Banda, num. 12 calle de Escal-fuella, núms. 77 y 79 Carrera del Puente, y num. 2 plazuela del Potro de esta capital. Para tratar con D. Manuel Enriquez y Enriquez, Carreteras num. 28.

s4-2

Hallazgo. Quien haya estraviado una servilleta con algunas piezas de loza atadas en ella y otros efectos, dando las señas se le entregará. Darán razon en la calle de la Encarnacion numero 15.

s4-4

Comentario á la novísima ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878. Obra interesantísima en la época actual. Se vende al precio de 5 pesetas en el despacho de este periódico.

Compra. El que desee vender una báscula que esté en buen estado y pueda pesarse de 25 á 30 arrobas, avise á la calle de Valladares num. 5.

s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas num. 1.º plazuela del Potro y Leopoldo de Austria número 3. Pierna 12 darán razon

s4-2

Venta. Se venden galerías para cortinas, dos catrecillos, marcos y otros efectos, en la casa calle S. Roque num. 2. Pueden verse de 12 á 2 de la tarde.

s4-2

Venta. Se hace de la casa plazuela de los Aladrosos número 18, rebajando de su precio seis plazos que faltan satisfacer á la Hacienda. Informarán Gonzora 7.

s4-3

Arrendamiento. Se hace de la posesion de los Llanos, término de Pozoblanco, de don Juan Perez Fernandez, llamada Fuentevieja, con 600 olivos de fruto y 3000 cepas de viña de buena calidad, y además 10 fanegas de tierra para sembrar y una fanega de regadio, con choza para habitar y buenas cuerdas: puede tratarse á plazos: se dá yunta y aperos de labor. Para tratar en Villaharta casa de D. Rafael Galan y Fuentes.

s24-

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de una casa en la calle del Baño de S. Pedro num. 5, recientemente obrada, toda acristalada, con buenas y espaciosas habitaciones empapeladas. Darán razon Duque de la Victoria num. 4.

s15-3

Pérdida. En la mañana del 22 se han perdido unas alforjas con varios objetos, desde el Santuario de Linares hasta el arroyo de Pedroches: la persona en cuyo poder se encuentren, se servirá avisarlo á la redaccion de este periódico, donde se informará de su dueño.

s4-3

Agua y Polvos dentifricos
DOCTEUR PIERRE
de la Facultad de Medicina de Paris
MEDALLA DE MÉRITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873
8, Place de l'Opéra, 8, Paris.
SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.



J. GUIJARRO.

Fabrica de calzado del Granadino
Calle del Liceo, local que fué café de San Fernando, despues de Iberia.

Esta fábrica, montada á la altura de las de su clase, ofrece á sus numerosos parroquianos de esta capital y su provincia, sus acreditados calzados á los precios siguientes.

Botinas para caballeros, desde 48 reales en adelante.
Id. para señores desde 30 en adelante.
Para niños, zapatos desde 6 reales, y botas desde 8.
Gran surtido de zapatillas de dibujo con suela fuerte y medio tacón, para señoras, á 18 reales, para caballeros á 22, tegidas en correillas á 14.

NO.º A. Los calzados que lleven los cosarios llevarán una estampilla, con el precio que hayan pagado.

Hay un inmenso surtido de betun mate y de brillo, en cajas de lata de todos tamaños, desde medio real en adelante.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los veltigatos.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

Aviso importante:

Es contra hecha toda cajita que no este firmada con el nombre de Albespeyres.

Cédula por un rotulo que lleve la firma: *Albespeyres*

Deposito en todas las Boticas.

CAPSULAS de RAQUIN
EXIJANSE
SOBRE CADA FRASCO
ESTOS DOS ROTULOS
ESTY MITADACION OUI CONTRE FALSIFICATION
NE PERDRE PAS
L'ASINATURE
Raquin

Las Capsulas de Raquin

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Curan, sin causar el estómago

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

Deposito en todas las Boticas.

Molino harinero. Desde 12 de la noche del dia 30 Abril se arriendan las Aceñas de Villa del Rio, con ocho piedras y dos casas para servicio de las mismas. Se oyen proposiciones en la Secretaria de la Excmo. Señora Marquesa Viuda del Salar, Hortaleza 81, Madrid, y por su Administrador D. Rafael Gimenez Hidalgo, en Cordoba, calle de la Encarnacion num. 17.

s4-3

En el nuevo almacén de ferreteria situado en la plazuela de la Almagra num. 24, se ha recibido un gran surtido de chapas de hierro que se espnde de 26 hasta 42 la arroba; cola de Zafra para carpintero á 28 cuartos libra y lana vegetal á 7 reales y medio la arroba.

s4-2

Arrendamiento. Desde el próximo dia de San Juan se arrienda la casa principal calle de la Concepcion num. 28, próxima al Gran Capitan, con muchas y espaciosas habitaciones todas con cielo raso y de nueva construcción. Su propietario Liceo num. 52.

s4-1

Piano. De la acreditada fábrica de Bernarteggi y Compañia, de Barcelona, hay uno magnifico que se cederá garantizado por dos años, á plazos ó al contado, segun convenga, y en un precio arreglado. Puede verse y tratarse de 10 de la mañana á 4 de la tarde en la calle de San Francisco num. 53.

s4-1

Tocino salado de superior calidad, se vende á 60 rs. arroba para fuera y á 58 llevando una caja entera de 20 arrobas próximamente. Tambien se venden espaldillas superiores al precio de 55 rs. arroba. Plaza de S. Nicolás de la Villa num. 16. De 10 de la mañana á 5 de la tarde

s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 57 calle de S. Francisco. En la num. 11 calle Silleria, se enterarán de la venta y condiciones.

s4-3

PREPARACION para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infanteria inutilizado en campaña, exprofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo). s15-10

s4-2

LISTAS ELECTORALES
Rectificadas y ultimadas por las comisiones inspectoras del censo. Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico Letrados 16 y 18 y S. Fernando 34.
Almoneda. Se hace de varios muebles de casa, un armario, muestras de puertas de cristales y un telar alto, Azonaicas 8 darán razon.

s4-3

En subasta estrajudicial que tendrá efecto á las doce de la mañana del dia 16 del corriente Abril, en el despacho del señor D. Manuel S. Belmonte, calle José Rey num. 2, se vende la casa num. 1.º moderno calle baja de los Molinos, en el barrio del Matadero de esta ciudad, libre de todo gravamen y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el mismo despacho.

s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa num. 83 de la calle de San Fernando. Para tratar en la de Ambrosio Morales (peluquería).

s4-2

Colegio de primera enseñanza elemental y Superior. Calle del Juramento num. 3.
En este establecimiento, dirigido por Doña Rafaela Zurita de Raya, encontrarán las personas que le honren con su confianza una esmerada educación. Se admiten internas, medio pensionistas y externas; en dicho establecimiento facilitarán las condiciones de ingreso.

s4-2

En el nuevo almacén de ferreteria situado en la plazuela de la Almagra num. 24, se ha recibido un gran surtido de chapas de hierro que se espnde de 26 hasta 42 la arroba; cola de Zafra para carpintero á 28 cuartos libra y lana vegetal á 7 reales y medio la arroba.

s4-2

Arrendamiento. Desde el próximo dia de San Juan se arrienda la casa principal calle de la Concepcion num. 28, próxima al Gran Capitan, con muchas y espaciosas habitaciones todas con cielo raso y de nueva construcción. Su propietario Liceo num. 52.

s4-1

Piano. De la acreditada fábrica de Bernarteggi y Compañia, de Barcelona, hay uno magnifico que se cederá garantizado por dos años, á plazos ó al contado, segun convenga, y en un precio arreglado. Puede verse y tratarse de 10 de la mañana á 4 de la tarde en la calle de San Francisco num. 53.

s4-1

Tocino salado de superior calidad, se vende á 60 rs. arroba para fuera y á 58 llevando una caja entera de 20 arrobas próximamente. Tambien se venden espaldillas superiores al precio de 55 rs. arroba. Plaza de S. Nicolás de la Villa num. 16. De 10 de la mañana á 5 de la tarde

s4-4

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 57 calle de S. Francisco. En la num. 11 calle Silleria, se enterarán de la venta y condiciones.

s4-3

PREPARACION para carreras militares, dirigida por D. Luis Martinez de Junquera, Jefe de Infanteria inutilizado en campaña, exprofesor (8 años) de Caballeros Cadetes. Lecciones particulares de Matemáticas y Francés. Isabel Losa 4, (antes Chorrillo). s15-10

s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa num. 83 de la calle de San Fernando. Para tratar en la de Ambrosio Morales (peluquería).

s4-2

Colegio de primera enseñanza elemental y Superior. Calle del Juramento num. 3.
En este establecimiento, dirigido por Doña Rafaela Zurita de Raya, encontrarán las personas que le honren con su confianza una esmerada educación. Se admiten internas, medio pensionistas y externas; en dicho establecimiento facilitarán las condiciones de ingreso.

s4-2

En subasta estrajudicial que tendrá efecto á las doce de la mañana del dia 16 del corriente Abril, en el despacho del señor D. Manuel S. Belmonte, calle José Rey num. 2, se vende la casa num. 1.º moderno calle baja de los Molinos, en el barrio del Matadero de esta ciudad, libre de todo gravamen y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el mismo despacho.

s8-3

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa num. 83 de la calle de San Fernando. Para tratar en la de Ambrosio Morales (peluquería).

s4-2

Colegio de primera enseñanza elemental y Superior. Calle del Juramento num. 3.
En este establecimiento, dirigido por Doña Rafaela Zurita de Raya, encontrarán las personas que le honren con su confianza una esmerada educación. Se admiten internas, medio pensionistas y externas; en dicho establecimiento facilitarán las condiciones de ingreso.

s4-2

En subasta estrajudicial que tendrá efecto á las doce de la mañana del dia 16 del corriente Abril, en el despacho del señor D. Manuel S. Belmonte, calle José Rey num. 2, se vende la casa num. 1.º moderno calle baja de los Molinos, en el barrio del Matadero de esta ciudad, libre de todo gravamen y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el mismo despacho